Guatemala y la FAO

Fortalecimiento de políticas públicas en seguridad alimentaria y nutricional y gestión de riesgos

Guatemala es miembro fundador de la FAO, cuya cooperación data desde 1964, contando con representación oficial en el país desde 2003. La FAO ha venido apoyando al Gobierno en el desarrollo de políticas agrícolas de seguridad alimentaria y gestión sostenible de los recursos mediante un enfoque de desarrollo rural territorial. Asimismo, la FAO ha sido clave en la ejecución de programas conjuntos dentro de la iniciativa "Unidos en la Acción".

Conocimientos y experiencia de la FAO al servicio del desarrollo de Guatemala

La cooperación de la FAO en Guatemala se detalla dentro del Marco de Programación del país (MPP) 2013-2016, el cual concreta cuatro áreas prioritarias, alineadas con los Objetivos Estratégicos de la FAO y las prioridades establecidas por su Oficina Subregional para América Central:

- Seguridad alimentaria y nutricional con énfasis en restablecer los sistemas alimentarios campesinos y fortalecer procesos institucionales para la implementación del derecho a la alimentación.
- Gestión sostenible de los recursos naturales renovables, gestión de riesgos y adaptabilidad al cambio climático.
- Políticas e instituciones agrarias para reactivar la economía campesina.
- Competitividad de la agricultura familiar en los mercados agroalimentarios, promoviendo la participación de las mujeres y buscando la asociación de los pequeños agricultores, para mejorar el acceso a los mercados de productos alimentarios.

El MPP de Guatemala está construido en armonía con el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2010-2014 (MANUD), así como con las prioridades nacionales establecidas en sus políticas de desarrollo rural, agropecuaria, seguridad alimentaria, ambiental, política de riego y cambio climático.

CONTACTO

Diego Francisco Recalde

Representante de la FAO en Guatemala Representación de la FAO Edificio INFOAGRO Interior MAGA 7a. Avenida 12-90 Zona 13 Ciudad de Guatemala, Guatemala Tel: +502 2205 4242 / Fax: +502 2205 4270 E-mail: FAO-GT@fao.org

Redoblando esfuerzos para erradicar el hambre

Guatemala realiza importantes esfuerzos para garantizar el derecho a la seguridad alimentaria y nutricional (SAN) a nivel nacional. La FAO apoya algunos de estos esfuerzos, a través de su Marco de Programación de País, fortaleciendo la institucionalidad del sistema nacional de seguridad alimentaria y nutricional y la agricultura familiar, fortaleciendo la generación y uso de información para la toma de decisiones, promoviendo espacios de diálogo y reflexión sobre los pueblos indígenas y la seguridad alimentaria, así como la consideración del enfoque de género en las políticas y programas de gobierno. Esto se realiza a través de estrecha coordinación con diversas instituciones del estado, así como gobiernos locales y sociedad civil. Aun así, el país enfrenta un gran reto para que el presupuesto nacional sea suficiente para abordar la problemática.

Mejorando la institucionalidad ambiental

La FAO respalda la formulación de políticas y normativas vinculadas a la conservación y manejo del recurso bosque. Además, a nivel local, se desarrollan experiencias de gobernanza del recurso hídrico, vinculadas principalmente al uso del agua para riego.

Guatemala es un país altamente vulnerable a los efectos del cambio climático, viéndose afectado durante la última década por fenómenos extremos como sequías e inundaciones. Como medida estratégica, en 2015 se firmó el "Modelo Integral de Atención a las Familias Afectadas por la Canícula", que atiende en su primera fase a pobladores del denominado Corredor Seco.

En este tema, la FAO continuará apoyando la gestión y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, vital para no agudizar la situación de vulnerabilidad de las familias. Igualmente, se considera prioritaria la asistencia en la generación de sistemas de información, políticas y normativas de gestión del recurso tierra y agua para su conservación.

Promoviendo el desarrollo rural territorial y la agricultura familiar

En coordinación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería y Alimentación (MAGA), se ha implementado una propuesta metodológica de extensión rural institucional para acompañar los procesos de desarrollo desde lo local en las comunidades rurales de Guatemala. FAO Guatemala apoya a agricultores y asociaciones de productores a pequeña escala, y trabaja para el reconocimiento, la definición y registro de la Agricultores Familiar para facilitar la implementación de políticas públicas dirigidas a este sector.

Dentro del Programa de Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la Economía Campesina (PAFEC), formulado conjuntamente con el MAGA, se enmarca la creación del Sistema Nacional de Extensión Rural (SNER) para la promoción del desarrollo rural territorial. El sistema se ejecuta en 334 agencias de extensión rural del territorio nacional y se ha visto fortalecido a través de la elaboración e implementación coordinada con el MAGA de un plan de formación a más de 1 000 técnicos en la temática de extensión rural. Asimismo, se colabora estrechamente con las Mancomunidades para territorializar la Política Nacional de Desarrollo Rural Integral (PNDRI). Se ha prestado asistencia en la formulación de la política de género como principio transversal que acompaña a todo el accionar ministerial. En este mismo marco, la FAO ha facilitado la cooperación Sur-Sur tanto en temas técnicos como en temas de diálogo de políticas con REAF-MERCOSUR.

En respuesta a la alta conflictividad que se genera en torno al tema de tierras, se ha secundado la formulación de una política agraria tamizada por las Directrices Voluntarias para la Gobernanza Responsable de la Tierra, la Pesca y los Bosques (DVGT) y se han generado diversas experiencias en el marco de la Política Agraria en consonancia con las DVGT, con el objetivo de mejorar el acceso de los agricultores familiares a los recursos productivos.

Generando conocimiento en la lucha contra la roya del café en Centroamérica

La crisis del café en Guatemala ha tenido impactos significativos en los medios de vida de la población, principalmente la que se encuentra en las áreas rurales cuya fuente de ingresos es la producción de este cultivo, la cual se ve afectada por la severidad de la Roya, provocando que los rendimientos de café pergamino disminuyeran recientemente en un 20 por ciento.

En 2015, FAO Guatemala implementó un proyecto en

coordinación con cuatro organizaciones de caficultores para brindar capacitación y asistencia técnica a 928 caficultores, de los cuales el 45 por ciento fueron mujeres. Como resultado, se implementaron prácticas de manejo y control de la roya, que contribuyeron a

"Tenemos la oportunidad de acabar con el hambre durante nuestras vidas. Éste es el mejor legado que podemos dejar a las generaciones futuras"

José Graziano da Silva, Director General de la FAO

la reducción de la incidencia de la enfermedad que pasó del 58 al 18 por ciento; la renovación de 91 hectáreas de café con variedades mejoradas y tradicionales; y la producción de 2,1 toneladas de semilla de variedades de café, donde el 60 por ciento proviene de variedades tradicionales.

Actualmente, la FAO continúa apoyando a organizaciones de caficultores en la implementación y aplicación del Sistema de Alerta Temprana SATCAFE y en el manejo agroecológico del cultivo del café, extendiendo el intercambio de experiencias en los países mesoamericanos.

